



El Tecnológico Nacional de México Campus Delicias, a través del Comité Académico con fundamento en las Normas de Operación de los Lineamientos de Cursos de Verano, del Tecnológico Nacional de México.

CONVOCA

A todo(a) catedrático(a) interesado(a) en participar como **DOCENTES** en los cursos de verano, durante el periodo VERANO 2023. El proceso de asignación de materias se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

De los/las Docentes. -

- 1. Podrán participar docentes pertenecientes al Tecnológico Nacional de México, que durante los dos periodos escolares anteriores, hayan impartido la asignatura solicitada, teniendo un 90% de asistencia al aula de clases, presentar un mínimo de 80% en la evaluación docente y en la evaluación departamental un mínimo la calificación de bueno, que hayan cumplido satisfactoriamente con la liberación de actividades docentes en dichos periodos y que sus índices de aprobación hayan sido iguales o mayores al 60%.
- 2. Podrán participar también docentes invitados o huéspedes provenientes de instituciones de educación superior del país o del extranjero reconocido por la SEP, así como profesionistas libres que acrediten un perfil profesional acorde con la asignatura; además de experiencia docente y profesional mínima de un año; deberá demostrar que cuentan con las habilidades y conocimientos suficientes, mediante un examen de oposición.
- 3. Para el caso de que dos o más profesores(as), denoten interés por impartir la misma asignatura en curso de verano, la Subdirección Académica, selecciona al (a la) profesor(a) con base en el análisis de su currículum vitae, perfil profesional y el resultado del examen de oposición.
- 4. No se consideran aquellos(as) profesores(as) que se encuentren en periodo sabático o beca comisión de acuerdo con la normativa vigente aplicable.

De la Asignación de Docente. -

- 5. Para participar como candidato(a), deberá llenar la solicitud correspondiente en la División de Estudios Profesionales, el **19 y 20 de junio** del año en curso solicitando de manera física su formato, acudiendo a la División de Estudios Profesionales.
- Solo puede impartir como máximo dos asignaturas en cada periodo de verano.
- 7. La división de Estudios Profesionales, Coordinación de Cursos de Verano notificará los resultados definitivos a los catedráticos asignados a través de sus datos de contacto, una vez queden resueltos el día 23 de junio del año en curso.





Ave. Tecnológico Km 3.5 Cd. Delicias, Chihuahua, C.P. 33000 Tels. 639-1326500 Ext. 103, e-mail: dir_delicias@tecnm.mx







- 8. A los/las docentes SELECCIONADOS(AS), se les notificará por parte de la división de Estudios Profesionales, Coordinación de Cursos de Verano, con el fin de informar sobre la entrega del plan de trabajo de la(s) asignatura(s), visitas industriales y prácticas (si las condiciones así lo permiten), para las asignaturas, de no cumplir con las fechas estipuladas, se tomará como renuncia inmediata a la(s) asignatura(s) para dicho periodo.
- 9. TODOS(AS) Los/las docentes SELECCIONADOS(AS), deberán proporcionar la Constancia de Situación Fiscal donde se evidencie su Régimen de las Personas Físicas con Actividad Empresarial y Profesional o Régimen Simplificado de Confianza, así como el formato 32d Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales el cual, deberá evidenciar OPINIÓN POSITIVA, de no cumplir con la entrega de estas constancias, se tomará como renuncia inmediata a la(s) asignatura(s) asignada(s).

De las Asesorías. -

10. Serán de forma PRESENCIAL fuera de las horas de nombramiento de los/las docentes y se llevarán a cabo del 26 de junio al 29 de Julio del 2023, de lunes a sábado en horario de 7:00 a 14:00 horas, de acuerdo a la programación de cada curso.

De la Remuneración Económica. -

11. Será un pago extraordinario y único a través de la emisión del comprobante fiscal digital por internet con los requisitos fiscales vigentes, por asignatura que se imparta.

Transitorio. -

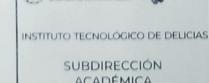
12. Las decisiones del proceso de asignación de los Cursos de Verano serán responsabilidad única del Comité Académico del Instituto y serán de carácter irrevocable y lo no considerado en la presente convocatoria y/o lineamiento, será resuelto por el mismo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica® "Sembrar Valores para Cosechar Líderes"

LILIAN KARINA SANTIESTEBAN DIRECTORA

LKST MAAR vsch



P.A.

EDUCACIÓN

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Ave. Tecnológico Km 3.5 Cd. Delicias, Chihuahua, C.P. 33000 Tels. 439-1326500

Ext. 103, e-mail: dir_delicias@tecnm.mx



CURSOS DE VERANO 2023

MATERIAS PROPUESTAS

	MATERIA	CARRERA
1.	Estadística Inferencial I	Industrial/Gestión
2.	Estadística Inferencial II	Industrial/Gestión
3.	Ingeniería Económica	Industrial
4.	Planeación Estratégica	Industrial
5.	Gestión de la Producción II /Administración de Operaciones II	Industrial/Gestión
6.	Gestión de la Producción I /Administración de Operaciones I	Industrial/Gestión
7.	Probabilidad y Estadística	Industrial
8.	Diseño Asistido por Computadora y Máquinas CNC	Industrial
9.	Control Estadístico de la Calidad	Industrial
10.	Formulación y Evaluación de Proyectos	Industrial
11.	Manufactura Moderna	Industrial
12.	Diseños de Experimentos Avanzados	Industrial
13.	Investigación de Operaciones	Sistemas/Gestión
14.	Contabilidad Orientada a los Negocios	Gestión
15.	Máquinas y Equipos Térmicos	Electromecánica
16.	Automatización	Electromecánica
17.	Maquinados CNC II	Electromecánica
18.	Transferencia de Calor	Electromecánica/ Renovables
19.	Termodinámica	Electromecánica/Renovables
20.	Instrumentación	Electromecánica
21.	Electricidad y Magnetismo	Electromecánica
22.	Análisis de Circuitos Eléctricos II	Renovables
23.	Instrumentación	Renovables
24.	Diseño Solar Fotovoltaico	Renovables
25.	Ecuaciones Diferenciales	Sistemas/Elect pare danica

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DELICIAS

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA